

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

3.1.- Se continúa con el arrendamiento operativo del galpón, lo que ha permitido en parte cubrir los costos relacionados con el mantenimiento mismo de la propiedad.

3.2.- En junta general Extraordinaria de socios se aprueba por unanimidad realizar el reverso del registro contable realizado por el revalúo de la propiedad planta y equipo.

3.3.- Salvo lo descrito en el numeral anterior, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los estados financieros de SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2015 presentan una Pérdida de \$18.365.66. Este valor será cancelado con el saldo de cuentas por pagar que la empresa mantiene a nombre de la Sra. Dominique Esquerre.

4.2.- Debido a los resultados presentes, se están tomando los correctivos necesarios para disminuir los costos y procurar mejorar la situación financiera para el presente ejercicio fiscal.

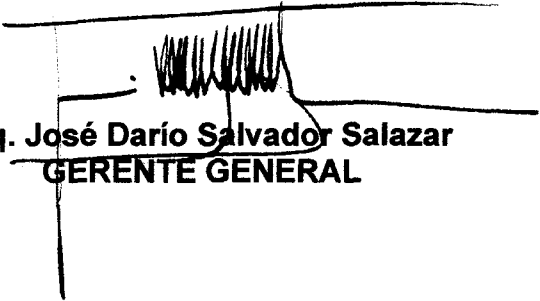
5.- RECOMENDACIONES:

5.1.- El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2016, se realicen gestiones que permitan mejorar la actividad económica.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 30 de Noviembre de 2016

Atentamente,



Arq. José Darío Salvador Salazar
GERENTE GENERAL